

Formulario Interno para contratación de motoristas				
Es importante contestar de manera completa la información requerida para la presentación adecuada de sus capacidades.				
Nota: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente.				
Fecha de contratación	29/12/21			

Datos personales

Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	Nacionalidad
Ivan Luis	Rivas	Velásco	45	Hondureño
No. de licencia 0164-1976-00485	Tipo de Sangre O+			
Lugar de nacimiento	Fecha nacimiento	Telefono celular	Sexo	Estado civil
Tegucigalpa	5/10/1976		F M	Soltero Casado
Nombre de la esposa:	Norma Isobel García			
Telefono de la esposa:	98891115			
Dirección actual:	Barrio San Angel Puente Alto, Pto. Cortés			
En caso de Emergencia llamar a:	94414353			
Cuantas personas dependen de usted:	2			
Nombre	Parentesco	Domicilio		
1 Norma Isobel García	Esposa	Barrio San Angel		
2 Andrea García	Concubina	B. San Angel		
3				
4				

Educacion

Educación	Titulación	
Primaria Completa SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	tercer grado	
Secundaria Completa SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

Personas que conozca dentro de la empresa:
1 Edwin Mendoza
2 Francisco González
3 Oscar Olivero

Historial Laboral

Nombre de la empresa	Puesto	Tiempo que laboró
1 TEDESCO	Motorista	2 años
Motivo de retiro		
Nombre de la empresa	Puesto	Tiempo que laboró
2 T. Alisson	Motorista	2 meses
Motivo de retiro		
Nombre de la empresa	Puesto	Tiempo que laboró
3 B19	Motorista	7 meses
Motivo de retiro		

Referencias personales:

Nombre	Telefono	Dirección
1 Ramon Maldonado	3326 3271	Cerro Colorado
2 Axel Cusillo	9832 6307	Cerroquiste Pto. Cortés
3 Eliu Rivas	9892 5803	B. Puente Alto Pto. Cortés

Documento no tiene vigencia legal y es un formato no controlado.

Ivan Rivas
Firma del motorista




Jefe Inmediato

EXA S.A. de C.V.

PERIODO DE PRUEBA

Art. No. 50 Código del Trabajo:

“El Periodo de Prueba debe ser estipulado por escrito y en caso contrario, los servicios se entienden regulados por las normas generales del Contrato de Trabajo”.

Por este medio yo Juan Luis Rivas Velasco con cedula de Identidad No. D104 1946 00485 acepto que estaré en periodo de prueba que comienza hoy 29 de Diciembre de 2021 y concluye el día 28 de Febrero de 2022.

Art. No. 52 Código del Trabajo:

“Durante el periodo de prueba cualquiera de las partes puede ponerle termino al Contrato por su propia voluntad, con justa causa o sin ella, sin incurrir en responsabilidad alguna”.

Juan Rivas

Empleado



Jefe de Personal